



UNIVERSIDAD LIBRE®



NIT.: 860.013.798-5

Barranquilla, 12 de Diciembre de 2019

Doctor
LUIS FERNANDO PEREZ PEREZ
Viceministro de Educación Superior
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ciudad

REF: ACLARACION SOBRE REPORTE SNIES DE VALORES DE MATRÍCULAS Y JUSTIFICACIÓN DE PECUNIARIOS

Con el objetivo de permitir el análisis de la información reportada por la Seccional Barranquilla de la Universidad Libre código 1808, en relación con los valores de matrículas y derechos pecuniarios y la justificación de los incrementos realizados para el año 2020, a continuación, se relacionan las principales variables donde existen diferencias entre los cálculos solicitados por Ministerio y cálculos realizados por la Universidad para tal fin.

- 1) En la plantilla de SNIES solo se permite registrar un valor para cada periodo académico por programa, para el caso de nuestra universidad los valores de matrícula pueden variar en algunos programas y cursos dependiendo de la cohorte y del ciclo, por esta razón se adoptó la recomendación dada por los funcionarios del Ministerio y se está reportando el valor más alto para cada periodo.
- 2) Los valores de matrícula y los demás pecuniarios fueron aprobados por la Consiliatura en valores cerrados, es decir, los valores se aproximaron a múltiplos de mil y a múltiplos de cien, tal como consta en la resolución No.6 del 9 de Diciembre de 2019, la cual hace parte de este documento.
- 3) El incremento a justificar de \$1.145.927.214, no incluye los conceptos en donde no hubo incrementos por encima del IPC autorizado, en razón a que la plantilla suministrada por el SNIES para realizar el reporte de los incrementos no acepta valores negativos, los programas que se incrementaron es para soportar adquisición y adecuación de los diferentes Laboratorios.

Sede Km. 7 Vía Antigua Puerto Colombia - Sede Cra. 46 No 48 - 170 - PBX: 3851057 Barranquilla D.E.I. y
P. - Colombia

www.unilibrebaq.edu.co



UNIVERSIDAD LIBRE®



RESOLUCIÓN N.º 18992 AOSTO 22 DE 2016 (4 AÑOS)

NIT.: 860.013.798-5

- 4) En la seccional Barranquilla se incluyen los programas que se registraron por extensión en la seccional Cúcuta, como es el caso de la Maestría en Sistema Integrado de Gestión, Maestría en Tributación, Maestría en Derecho Privado.

Cordialmente,

BEATRIZ TOVAR CARRASQUILLA
Presidente Delegado

MAURICIO MOLINARES CAÑAVERA
Rector Seccional

Sede Km. 7 Vía Antigua Puerto Colombia - Sede Cra. 46 No 48 - 170 - PBX: 3851057 Barranquilla D.E.I. y
P. - Colombia

www.unilibrebaq.edu.co